PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 10155.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL INSPECTOR ASIMILADO, SR. FELIX MANUEL RUIZ.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 234 (Exp.Nº 4.484) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 16 de Octubre ppdo., en la que solicita sea dado de baja el Oficial Inspector asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de dicha institución, Sr. Félix Manuel Ruíz, por ser innecesario su servicio; de conformidad con el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la citada repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

Nº 180-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial Inspector asimilado Sr. Félix Manuel Ruíz, con la antiguedad del 31 de Agosto ppdo., por ser innecesario su servicio.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-